

## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Servicio Departamental de Riego Cochabamba
- Referencia:** Supervisión sobre el cumplimiento del mandato legal relacionado con las funciones y atribuciones asignadas y recursos captados para las mismas, en el Servicio Departamental de Riego Cochabamba, gestión 2021 y al 25 de abril de 2022.
- Informe N°:** EC/GP11/Y22 G1
- Objetivo:** Emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento del mandato legal relacionado con las funciones y atribuciones asignadas y recursos captados para las mismas, en el Servicio Departamental de Riego Cochabamba, gestión 2021 y al 25 de abril de 2022.
- Objeto:** El objeto de la Supervisión constituyó la información y documentación relacionada con la planificación y ejecución de las funciones y atribuciones asignadas, así como sobre los recursos captados para las mismas, con base en la Ley N° 2878 de 8 de octubre de 2004 y sus Decretos Reglamentarios Nrs. 28817 y 28818, de 2 agosto de 2006, y otra normativa relacionada con el objetivo.
- Período auditado:** Gestión 2021 y al 25 de abril de 2022

### Resultados:

Como resultado de la supervisión sobre el cumplimiento del mandato legal relacionado con las funciones y atribuciones asignadas y recursos captados para las mismas, en el Servicio Departamental de Riego Cochabamba, gestión 2021 y al 25 de abril de 2022, se advierten las siguientes deficiencias:

- 2.1 Disponibilidad de recursos financieros limitados a la transferencia del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.
- 2.2 Metas definidas en el Plan Operativo Anual 2021, que no fueron alcanzadas.
- 2.3 Solicitudes de “Registro Colectivo” archivadas, sin conclusión.
- 2.4 Solicitudes de “Registro Colectivo” observadas por el Servicio Nacional de Riego y no subsanadas por el Servicio Departamental de Riego Cochabamba.
- 2.5 Observaciones en “Registros Colectivos” concluidos.
- 2.6 Carencia Padrón Departamental de Sistemas de Riego (PDSR) y Sistema Departamental de Información de Riego (SDIR).
- 2.7 Carencia de registros sobre solicitudes de conciliación admitidas verbalmente, y base de datos de solicitudes escritas y verbales.

- 2.8 Falta de documentación de respaldo en los informes trimestrales de actividades del Servicio Departamental de Riego Cochabamba.
- 2.9 Inoportunidad en la emisión de informes trimestrales de actividades del Servicio Departamental de Riego Cochabamba.

--- 0 ---